

, 4 de agosto de 1.956.

Sr. ^{Da} Clemencia Pereira Vda. de Paratcha
Ronda de Valencia, 23,
SALAMANCA

Muy querida Clemencia:

He recibido hace unos días su grata del 15, interesandose por el envío de los resguardos que me complazco en remitirle. Son los únicos que tengo en mi poder, y aunque los títulos a que se refieren fueron sustituidos por otros, que obran en poder del Banco, siempre servirán para acreditar la propiedad de los mismos.

Tan pronto me sea posible me enteraré en Pontevedra acerca de si es necesario efectuar algún trámite en relación a tales resguardos.

Le devuelvo la carya de Virginia, a la que le agradeceré haga presente mi más cordial recuerdo.

Pilar y Alfonsito, que han regresado en estos días de Valdeorras, les envían, para Vd. y Sara, sus mejores recuerdos, con los más vivos afectos de su buen amigo

V. PAZ-ANDRADE